



I . I . R . S . A

INICIATIVA PARA LA INTEGRACION DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SURAMERICANA

C O M I T E D E C O O R D I N A C I O N T E C N I C A



METODOLOGÍA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL INDICATIVA DE IIRSA APLICABLE AL PROCESO DE ORDENAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS IIRSA - 2008

I. INTRODUCCIÓN

La aplicación de la metodología de planificación territorial indicativa ha permitido a los doce países de América del Sur alcanzar el objetivo de formar consensos para el establecimiento de una la cartera común y ordenada de proyectos de infraestructura de integración en las áreas de transporte, energía y comunicación.

La metodología también se afirmó como un importante instrumento con el que cuenta IIRSA para ampliar la comprensión común de los países de cada Eje de Integración y Desarrollo (EID) sobre la contribución que los proyectos de la Iniciativa hacen al desarrollo sostenible del territorio de los ejes,

Este documento tiene por finalidad consolidar la metodología de planificación territorial indicativa para poder ser utilizada en las diferentes situaciones que se presentan en la actualidad de IIRSA. Así, debe servir para orientar a los trabajos de ordenamiento de los proyectos de integración y para la actualización y revisión de la Cartera de Proyectos de IIRSA, en el marco de los Grupos Técnicos Ejecutivos (GTE).

II. ETAPAS DE LOS TRABAJOS

La aplicación de la metodología de planificación territorial indicativa consolidada se desarrollará con base en la información más actualizada sobre la situación del territorio y de los proyectos de cada el eje y tomará en cuenta la convergencia de opiniones de los expertos que conocen la realidad económica, social y ambiental del EID.

Los trabajos en los GTE, apoyados por el Comité de Coordinación Técnica de IIRSA (CCT), permitirán avanzar en el proceso de integración física de los países, a través de la realización de actividades en tres etapas distintas: (i) Implementación; (ii) Establecimiento y/o Revisión de Grupos de Proyectos; y (iii) Evaluación de los Grupos de Proyectos. En cada GTE se

define el alcance del trabajo y que etapa será aplicada dependiendo de la situación del EID específico.

El éxito de los GTE para la aplicación de la metodología de planificación dependerá mucho del esfuerzo de los países en movilizar funcionarios nacionales vinculados a los temas de planificación, infraestructura de transporte, energía y comunicación y desarrollo regional, así como de la capacidad de preparar información actualizada sobre los proyectos y su área de influencia (véase ítem específico adelante).

1ª Etapa: Implementación

Objetivo principal:

Evaluar los avances en la ejecución de los proyectos del EID que corresponda y como su implementación impacta el proceso de integración.

Actividades:

- ✓ Revisión de los proyectos del eje incluidos en la Agenda de Implementación Consensuada 2005-2010 (AIC), identificando avances y obstáculos en la implementación de los proyectos de la Agenda y en el Sistema de Gestión Estratégica (SIGE), así como identificando acciones adicionales para impulsar los proyectos.
- ✓ Revisión de otros proyectos en ejecución de la Cartera IIRSA, identificando avances en la ejecución, fuentes de financiamiento y otros elementos que impacten la implementación de la cartera de proyectos de la Iniciativa.

Para la etapa de implementación cada país presentará un resumen de cómo está la situación de los proyectos de la AIC y otros proyectos de la cartera que le correspondan en cada Grupo de Proyectos del EID, así como aportará comentarios sobre el SIGE. En el caso de proyectos bi o multinacionales los países involucrados serán invitados a aportar sus contribuciones de forma individual.

Información básica:

- ✓ Información del SIGE para los proyectos de la AIC.
- ✓ En cuanto a los demás proyectos en ejecución de la cartera, el objetivo es contar con información real de aquellos proyectos que, siendo de la cartera de IIRSA, están siendo ejecutados por los países. La información deberá ser aportada por los países y presentadas en el GTE.

2ª Etapa: Conformación y/o Revisión de Grupos de Proyectos

Objetivo principal:

Conformación y/o revisión de Grupos de Proyectos basados en la posibilidad de explotación de las externalidades positivas de un conjunto de inversiones que puede generar beneficios más grandes que la suma de los efectos de los proyectos individuales que lo componen. A

este beneficio adicional del agregado se llama *sinergia* y los proyectos deben ser agrupados por el criterio de *sinergia* (véase Anexo).

Actividades:

A) Establecimiento de los Grupos de Proyectos

- ✓ Identificación y establecimiento de los Grupos de Proyectos del EID conformados por proyectos de infraestructura de transporte, energía y comunicación.
- ✓ Identificación de la Función Estratégica y del Proyecto-Ancla de cada Grupo de Proyecto del EID.

B) Revisión de los Grupos de Proyectos¹:

- ✓ Revisión de los Grupos de Proyectos de forma que sean ratificados o redefinidos los agrupamientos de proyectos de cada EID, ya sea por la inclusión de nuevos grupos en el eje y/o de nuevos proyectos en los grupos ya existentes, o por la exclusión o redefinición de grupos y/o de proyectos de infraestructura de transporte, energía y comunicación.
- ✓ Revisión de la función estratégica del grupo - Ampliar y mejorar el contenido de la función estratégica de cada grupo de manera a mejor reflejar los efectos económicos, sociales y ambientales del conjunto de proyectos.
- ✓ Revisión del Proyecto-Ancla.

Para esta Etapa cada país aportará su conocimiento sobre el territorio del EID y cuales proyectos de infraestructura podrían contribuir para la integración física de la región. Utilizándose los conceptos de sinergia vertical y horizontal los países del eje van estableciendo consensos para conformar los Grupos de Proyectos o la revisión de los Grupos existentes, conforme el caso. Para estas actividades se aplicarán los elementos de la metodología de planificación territorial indicativa relativos al “agrupamiento de proyectos” (véase Anexo).

Información básica:

- ✓ Visión de Negocios actualizada del EID: Análisis del territorio, actividades económicas, aspectos sociales y ambientales, proyectos identificados, y otras informaciones relevantes.
- ✓ Resultado eventual de la aplicación de las metodologías de logística; integración productiva; y evaluación ambiental.
- ✓ Procesos Sectoriales de Integración (PSI) relevantes para el desarrollo del grupo.
- ✓ Costos estimados de todos los proyectos que componen cada grupo.
- ✓ Aspectos estratégicos aplicables al EID²

¹ Para aprovechar al máximo la sinergia entre proyectos es importante realizar un esfuerzo de incorporar a los grupos de proyectos aquellos proyectos de energía que no se alcanzó a “territorializar” en la fase de ordenamiento de la Cartera IIRSA (2003-2004).

² Elementos aportados por los países en función de las discusiones en los grupos de infraestructura y energía de UNASUR

3ª Etapa: Evaluación de los Grupos de Proyectos

Objetivo principal:

Profundizar la evaluación conjunta entre los países de cada EID del impacto de los Grupos de Proyectos y de los proyectos individuales sobre el desarrollo sostenible de las áreas de influencia del eje, tomando en cuenta los avances alcanzados en el territorio desde 2004, los actuales planes de desarrollo de cada país y el objetivo común de integración y desarrollo de América del Sur.

Actividades:

- ✓ Análisis de los Grupos de Proyectos utilizándose las dos dimensiones de análisis de la metodología de planificación territorial indicativa: *el desarrollo sustentable y la factibilidad de los Grupos de Proyectos* (véase Anexo – 2.Estructura de Factores de Análisis).
- ✓ Identificación de programas y/o acciones gubernamentales complementarias a los proyectos de infraestructura de cada grupo para ampliar la sostenibilidad económica, social, ambiental y institucional en el territorio del Grupo de Proyectos.
- ✓ Identificación de “proyectos” de los Procesos Sectoriales de Integración (PSI) con grande impacto para la integración en el EID correspondiente (pasos de frontera, etc).
- ✓ Examinar la inclusión o exclusión de proyectos de la AIC - a ser consolidada al término de la ronda de los GTE (cuando se tendrá una visión mas completa del conjunto de propuestas de todos los ejes) para ser levada a consideración del Comité de Dirección Ejecutiva de IIRSA (CDE).
- ✓ Identificación de Grupos de Proyectos candidatos a la aplicación de las nuevas metodologías de planificación: logística; integración productiva; y evaluación ambiental.

En esta etapa de evaluación de los Grupos de Proyectos serán utilizadas la Estructura de Factores de Análisis y los Formularios para la Evaluación de los Grupos de Proyectos. En el caso de la aplicación por primera vez en un EID de la etapa de evaluación es necesario utilizar el proceso de comparación entre todos los grupos³.

En el caso de revisión de la cartera no será necesario aplicar el proceso de comparación entre todos los grupos, sin embargo las preguntas de los formularios serán muy útiles para orientar las discusiones entre los países. Adicionalmente, en aquellos EID ya evaluados anteriormente pero que en el proceso de revisión tengan originado nuevo(s) Grupo(s) de Proyecto(s) se procederá a la aplicación de la evaluación comparando el(los) nuevo(s) Grupo(s) con los demás grupos del eje.

³ Este es el caso de Eje de la Hidrovia Paraguay-Paraná.

Información básica:

- ✓ Visión de Negocios actualizada del EID: Análisis del territorio, actividades económicas, aspectos sociales y ambientales, proyectos identificados, y otras informaciones relevantes.
- ✓ Resultado eventual de la aplicación de las metodologías de logística; integración productiva; y evaluación ambiental.
- ✓ Procesos Sectoriales de Integración (PSI) relevantes para el desarrollo del grupo.
- ✓ Costos estimados de todos los proyectos que componen cada grupo.
- ✓ Aspectos estratégicos aplicables al EID⁴

III. DINÁMICA DE LOS TRABAJOS

La dinámica de trabajo en los GTE permite generar un espacio de discusión técnica fundamental para crear entre los expertos de los países una visión común en la definición de los proyectos de integración y sus efectos sobre el desarrollo sostenible del territorio del EID.

El proceso de revisión se desarrollará en grupos de trabajo multinacionales con la siguiente organización:

- ✓ 1 Coordinador CCT para moderar los trabajos.
- ✓ 1 Facilitador CCT para los aportes de contenido.
- ✓ 2 Participantes por país para el análisis y toma de decisiones.
- ✓ 1 Secretario para producción del informe en simultáneo⁵.

El grupo de trabajo así constituido desarrollará sus actividades en una mesa menor circundada por la mesa principal, donde estarán presentes los demás miembros de las delegaciones nacionales, técnicos del CCT y de otros organismos internacionales observadores, consultores y eventuales Coordinadores Nacionales de otros países no pertenecientes al eje en discusión que quieran participar en carácter de observadores.

Durante las discusiones, los participantes del grupo de trabajo siempre podrán consultar a los demás delegados nacionales o a cualquier observador, así como estos podrán intervenir en la discusión bajo la moderación del coordinador de la mesa de trabajo.

IV. PREPARACIÓN DE LOS TRABAJOS

En la etapa de preparación para el proceso de ordenamiento, actualización y revisión de la cartera de IIRSA es fundamental actualizar la información que deberá estar disponible durante el desarrollo del GTE. Así mismo, es importante realizar un esfuerzo de preparación de las delegaciones de los países en términos de la reflexión previa que deben hacer sobre los

⁴ Elementos aportados por los países en función de las discusiones en los grupos de infraestructura y energía de UNASUR.

⁵ El Secretario trabajará en la mesa principal.

EID, los grupos de proyectos y el territorio involucrado a la luz de lo que cada país considere relevante, tanto desde el punto de vista nacional como desde la integración suramericana⁶.

Informaciones previas al GTE

- ✓ Actualización de las fichas de proyecto (Nuevo Banco de Datos). Es indispensable al menos conocer los datos básicos del proyecto tales como: (i) monto, (ii) estado de preparación e (iii) información referente al financiamiento.
- ✓ Actualizar la información del SIGE sobre los proyectos de la AIC.
- ✓ Información sobre la ejecución de los demás proyectos de la cartera de IIRSA.
- ✓ Identificación de las restricciones, financieras, socio-ambientales y políticas que pudiesen impedir el avance de los proyectos.
- ✓ Identificación de los aspectos específicos de los procesos sectoriales que son relevantes para el funcionamiento de cada grupo.
- ✓ Elementos de la aplicación de las metodologías de logística; integración productiva; y evaluación ambiental.

Aquellos países que deseen incluir nuevos grupos de proyectos o que planteen la incorporación de nuevos proyectos a un grupo deberán alcanzar a manera de información y previo al GTE la siguiente información:

- ✓ Una propuesta de función estratégica del grupo o de cambio de la función estratégica motivada por la inclusión de nuevos proyectos en el agrupamiento.
- ✓ Los costos estimados de todos los proyectos que componen cada grupo;
- ✓ Los aspectos específicos de los procesos sectoriales que son relevantes para el funcionamiento de cada grupo.
- ✓ Preparar mapas que permitan localizar los proyectos del grupo.
- ✓ Indicar en los mapas las actividades económicas dominantes o potencialmente dominantes en el área de influencia del grupo.
- ✓ Localizar en los mapas las áreas de preservación ambiental o reservada a pueblos indígenas.

⁶ Para la preparación del GTE sería importante repasar las preguntas de los Formularios de la Evaluación de los Grupos de Proyectos y los correspondientes a los Procesos Sectoriales de Integración. También en la actualización de la Visión de Negocios deberá ser realizado el esfuerzo de examinar los agrupamientos anticipadamente a la luz de las referidas preguntas.

- ✓ Recoger datos de la distribución geográfica de indicadores de desarrollo social en el área de influencia del grupo.
- ✓ Información relevante sobre las posibilidades de financiación de los proyectos.

Es recomendable involucrar en esos trabajos preliminares personas de distintas áreas del gobierno como sigue:

- ✓ Función estratégica: Técnicos que tengan conocimiento sobre los aspectos económicos, sociales y ambientales del territorio de los grupos, como por ejemplo, sectores de planificación, comercio exterior, competitividad industrial y del agro-negocio, turismo y otros servicios, desarrollo social y medio ambiente.
- ✓ Aspectos específicos de los procesos sectoriales: técnicos en infraestructura de los tres sectores: transporte, energía y telecomunicaciones.
- ✓ Financiación: Técnicos de los organismos de planificación, inversión pública y presupuesto.

El CCT preparará una actualización de la Visión de Negocios del EID contemplando un análisis del territorio, actividades económicas, aspectos sociales y ambientales, proyectos identificados, y otras informaciones relevantes. En la medida de la disponibilidad de informaciones la Visión de Negocios contemplará un análisis del territorio a nivel de los grupos de proyectos. Para tal utilizará el trabajo desarrollado por Golder, las actualizaciones del sistema Condor, las nuevas informaciones en el geoservidor de la CAF y estudios/trabajos realizados durante el periodo (pasos de frontera, metodologías de planificación etc).

Anexo

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL INDICATIVA DE IIRSA

1. AGRUPAMIENTO DE PROYECTOS

El agrupamiento de proyectos de inversión se basa en la posibilidad de explotación de las externalidades positivas de un grupo de inversiones que pueden resultar en un beneficio mayor que la suma de los efectos de los proyectos individuales que lo componen. A este beneficio adicional del agregado le llamamos *sinergia*.

Los proyectos son agrupados por el criterio de *sinergia*. La sinergia es denominada *vertical* cuando el agrupamiento se da en virtud de las relaciones *input-output*, en una cadena sistémica funcional. Es *horizontal* cuando se refiere a la utilización de recursos comunes o por facilidad de implementación u operación. La sinergia del grupo de proyectos optimiza impactos y beneficios y favorece la promoción de las inversiones.

El agrupamiento tiene por base principal los proyectos en transportes y energía. Los proyectos de telecomunicaciones, en general, son considerados en los agrupamientos cuando se trate de proyectos con localización territorial específica. Los demás proyectos de telecomunicaciones, de naturaleza más amplia, se mantienen en la cartera de proyectos pero no son objeto del análisis de agrupamientos.

El proceso de agrupamiento tiene por base el territorio y tiene en cuenta la localización de los proyectos, sus relaciones con las actividades económicas dominantes o potenciales y los aspectos ambientales y sociales asociados.

Los efectos del grupo de proyectos componen la *función estratégica del grupo de proyectos*, que por su vez debe ser consistente con la visión estratégica del desarrollo sostenible del espacio geo-económico correspondiente a su área de influencia.

Los proyectos son agrupados en torno a un proyecto definido como *proyecto-ancla* del grupo, concepto éste que facilita la identificación de la sinergia entre los proyectos. El proyecto-ancla debe poseer poder catalítico-sinérgico para justificar la formación de un agrupamiento en su entorno. No es necesariamente el proyecto de mayor porte, pues frecuentemente es un cuello de botella o eslabón faltante de la red de infraestructura que impide el aprovechamiento óptimo de los efectos combinados del grupo, en beneficio del desarrollo económico y social.

El proyecto-ancla puede ser un proyecto ya implantado. En tal caso, se lo denomina *proyecto-ancla existente*.

Cada grupo se conforma en torno a un proyecto-ancla o un proyecto-ancla existente. Hay casos de proyectos aislados, donde no es posible o recomendable el agrupamiento.

Los proyectos y programas de medio ambiente, así como aquellos de carácter productivo, pueden ser articulados a los grupos de proyectos de infraestructura, con evidentes beneficios para el desarrollo sostenible del espacio geo-económico donde se localizan las inversiones en infraestructura.

Los grupos de proyectos en cada eje son identificados según un procedimiento de ocho pasos:

1. Visión de Negocios: Análisis del territorio, actividades económicas, aspectos sociales y ambientales, proyectos identificados, y otras informaciones relevantes.
2. Definición de los grupos según proceso tentativo de identificación de la sinergia horizontal o vertical entre los proyectos.
3. Identificación del proyecto-ancla.
4. Identificación de la función estratégica del grupo: los efectos económicos, sociales y ambientales del conjunto de proyectos.
5. Aspectos estratégicos aplicables al EID (véase Nota 2)
6. Identificación de proyectos faltantes en el grupo, incluyendo aquellos necesarios para la sostenibilidad económica, social, ambiental e institucional, así como para la funcionalidad de la cadena logística de infraestructura.
7. Análisis comparativo de los grupos en cada EID, búsqueda de la mejor funcionalidad y sinergia y cambio eventual de proyectos entre grupos.
8. Identificación de los aspectos de los procesos sectoriales, particulares de cada grupo de proyectos, teniendo en cuenta su funcionamiento.

Los trabajos son realizados delante de observadores: miembros de las delegaciones nacionales, técnicos de los organismos multilaterales y consultores que intervienen bajo el control de Coordinador.

Los trabajos toman como referencia los siguientes materiales: Metodología, listado de proyectos, Aspectos estratégicos aplicables al EID (véase Nota 3), Visión de Negocios de los ejes y mapas.

El proceso de agrupamiento genera los siguientes productos:

- ✓ Definición de los grupos de proyectos de cada EID;
- ✓ Identificación del proyecto ancla de cada grupo de proyectos;
- ✓ Formulación de la función estratégica de cada grupo de proyectos;
- ✓ Identificación de aspectos de los procesos sectoriales que son relevantes para cada grupo de proyectos; y
- ✓ Listado de temas pendientes y aspectos que requieren profundización.

2. ESTRUCTURA DE LOS FACTORES DE ANÁLISIS

Para el análisis comparativo de los grupos de proyectos, se definieron *factores de análisis*. En el caso de la Iniciativa IIRSA, se utilizan factores de análisis que capturen los atributos de cada grupo de proyectos en términos de sus impactos para la integración y desarrollo regional y las condiciones de factibilidad de su implementación.

A. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE LA INTEGRACIÓN FÍSICA

1. Dimensión económica

1.1 Aumento del flujo de comercio de bienes y servicios

Capacidad de remover restricciones al aumento del comercio nacional y internacional en sectores identificados. Capacidad de integrar nuevas zonas al comercio regional e internacional.

1.2 Atracción de inversiones privadas en unidades productivas

Capacidad de generar oportunidades de inversión en unidades productivas en el área de influencia del grupo de proyectos.

Capacidad de estimular el desarrollo de sistemas productivos locales (clusters).

Capacidad de crear oportunidades de localización de unidades productivas en dos o más países en el espacio del EID, que permitan la formación de cadenas productivas regionales o aumento de eficiencia de las cadenas existentes.

1.3 Aumento de la competitividad

Capacidad de reducción de costos de transporte o energía o telecomunicaciones capaces de aumentar la competitividad de los bienes y servicios producidos en el área de influencia del agrupamiento, como también en el área del Eje.

Capacidad de satisfacer los requerimientos de infraestructura de la producción actual o futura, teniendo en cuenta el valor agregado de la producción, conforme a los conceptos establecidos en la Visión Estratégica.

2. Dimensión social

2.1 Generación de empleo y ingreso

Capacidad de generación de empleo y ingreso de las personas, incluso en las micro y pequeñas empresas, en especial en las unidades productivas, actuales o futuras, atendidas por la nueva infraestructura.

2.2 Mejoría de la calidad de vida de la población

Capacidad de promover el desarrollo humano con respecto a los segmentos sociales de ingresos más bajos.

Capacidad de generar oportunidades de acceso a los servicios de salud, educación, conocimiento y movilidad para las poblaciones del área de influencia del grupo de proyectos.

3. Dimensión ambiental

3.1 Conservación de recursos naturales

Capacidad de contribuir para el uso más racional de recursos naturales.

Compatibilidad del grupo de proyectos a las características de los ecosistemas del espacio del grupo de proyectos.

3.2 Calidad ambiental

Capacidad del grupo de proyectos de mejorar (o mantener) la calidad ambiental, con respecto a recursos hídricos, suelo y aire, en el área de influencia del grupo de proyectos.

B. FACTIBILIDAD

1. Elementos de viabilidad

1.1 Marco institucional y de regulación

Existencia de marco legal e institucional adecuado.

Nivel de riesgo en términos del marco regulador y el ambiente institucional de los sectores y países donde se localiza el grupo de proyectos.

1.2 Consistencia de la demanda actual y futura

Existencia de una demanda, actual o futura, que justifique el grupo de proyectos.

Nivel de riesgo en torno a las proyecciones de demanda futura para el grupo de proyectos.

1.3 Posibilidades de mitigación de riesgos ambientales

Nivel de riesgos en cuanto a los impactos ambientales.

Posibilidades de mitigar impactos ambientales, en comparación con otras alternativas para atender la misma demanda de infraestructura.

Posibilidades de mitigar impactos indirectos con respecto a diversidad biológica, vegetación, recursos hídricos, presión sobre tierras indígenas o poblaciones tradicionales, áreas de preservación o ecosistemas frágiles.

Nivel de riesgos en cuanto a la aprobación de los proyectos por autoridades ambientales.

1.4 Condiciones de ejecución y operación

Nivel de riesgos en cuanto a la tecnología, equipos, procesos constructivos y condiciones asociados a la implantación y operación del grupo de proyectos.

2. Financiación

Capacidad de atraer inversiones privadas para implantación de los proyectos de infraestructura del agrupamiento, en virtud de la rentabilidad esperada.

Capacidad de inversión del sector público, teniendo en cuenta el esfuerzo de equilibrio fiscal.

Capacidad de atraer al sector privado para asociaciones público-privadas para implantación de los proyectos de infraestructura y existencia de un marco de regulación de PPPs adecuado.

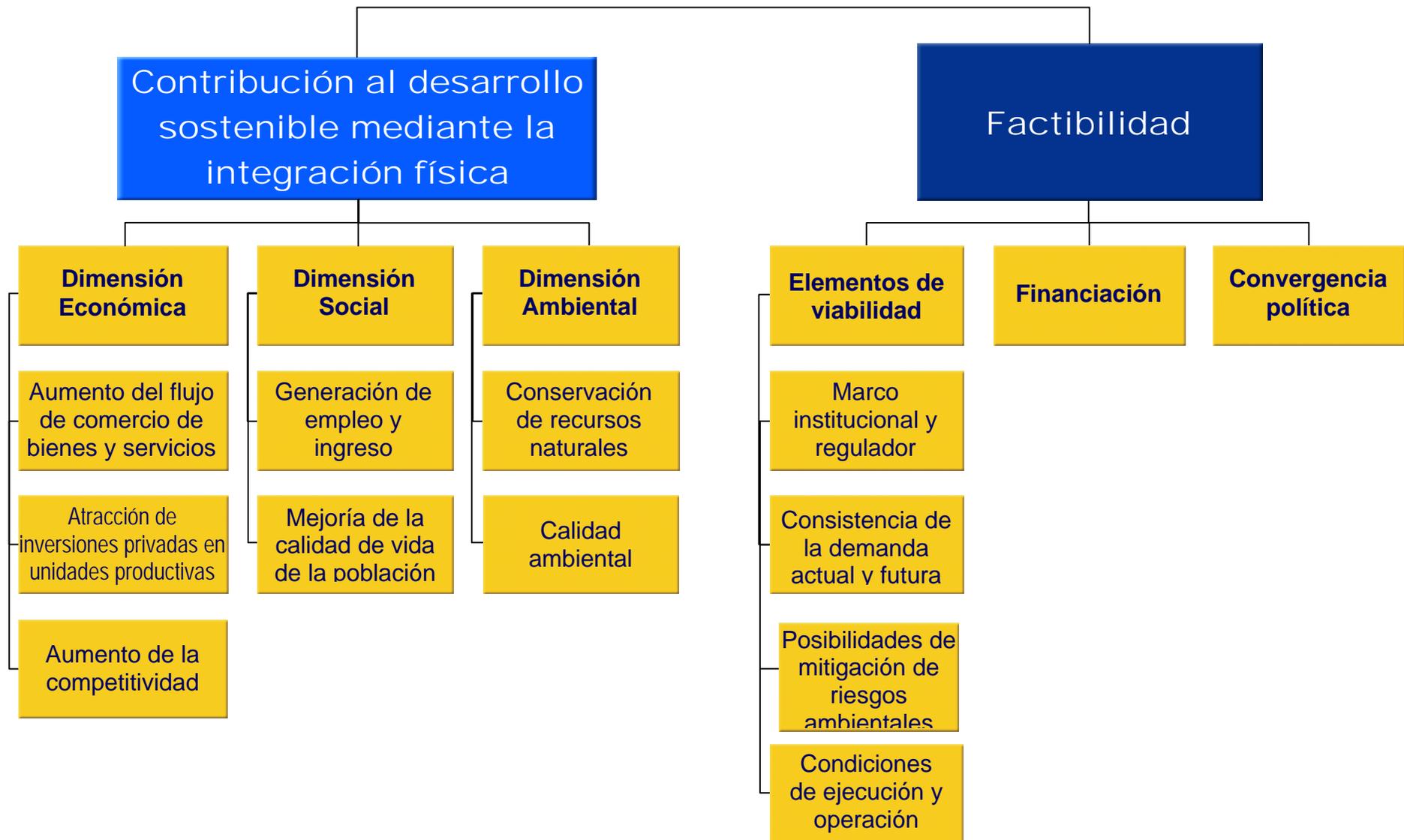
3. Convergencia política

Grado y simetría de convergencia de los países en cuanto la implementación del grupo de proyectos de características transnacionales.

Vinculación con las políticas públicas, bancos de proyectos y prioridades nacionales y/o subnacionales de inversión.

Posibilidades de sobrepasar eventual oposición a la implantación de los proyectos por razones políticas, sociales o ambientales. Capacidad de sostener las prioridades.

Estructura de los Factores de Análisis



Formularios para la Evaluación de Grupos de Proyectos

EVALUACIÓN DE GRUPOS DE PROYECTOS

EID:

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE LA INTEGRACIÓN FÍSICA

1. Dimensión económica

1.1. Aumento del flujo de comercio de bienes y servicios

<u>Preguntas</u>	<u>Comentarios</u>
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es el impacto del grupo de proyectos con respecto a su capacidad de remover restricciones al comercio de bienes y servicios? - ¿Cuál es el impacto del grupo en la integración de nuevas zonas al flujo de comercio regional? - ¿Cuál es el efecto del grupo de proyectos sobre el desarrollo local y sobre la reducción de disparidades regionales a partir del incremento del flujo comercial? 	<p>Considerar la magnitud de los mercados y de los sistemas productivos vinculados por el grupo de proyectos.</p> <p>Tomar en cuenta los aspectos particulares de los procesos sectoriales que componen el grupo de proyectos identificados.</p> <p>Considerar los flujos de comercio local, intraregional y extraregional</p> <p>Indicar se hay grupos de proyectos en competencia o complementarios con respecto a las demandas existentes en el territorio del eje.</p> <p>Considerar espacios aislados en el territorio del grupo de proyectos</p>

<u>IMPACTO</u>	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11

MF = Muy Fuerte - F = Fuerte - M = Moderado - D = Débil - N = No hay Impactos

EVALUACIÓN DE GRUPOS DE PROYECTOS

EID: _____

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE LA INTEGRACIÓN FÍSICA

1. Dimensión económica

1.2. Atracción de inversiones privadas en unidades productivas

<u>Preguntas</u>	<u>Comentarios</u>
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es el efecto del grupo de proyectos sobre el aumento de la capacidad de atraer inversiones privadas en unidades productivas (agro-negocio, industria y servicios) para su área de influencia? - ¿Cuál es la capacidad del grupo de proyectos de estimular el desarrollo de sistemas productivos locales en su área de influencia? - ¿Cuál es el impacto sobre las condiciones favorables a la formación de cadenas productivas integradas en dos o más países en el espacio del eje? 	<p>Los sistemas productivos locales pueden ser: empresa, grupos de empresas, cadenas productivas y “clusters”.</p> <p>Las condiciones favorables mencionadas están relacionadas al aumento de la competitividad de las cadenas productivas, acceso a mercados y acceso a insumos.</p>

<u>IMPACTO</u>	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11

MF = Muy Fuerte - F = Fuerte - M = Moderado - D = Débil - N = No hay Impactos

EVALUACIÓN DE GRUPOS DE PROYECTOS

EID:

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE LA INTEGRACIÓN FÍSICA

2. Dimensión social

2.1. Generación de empleo y ingreso

<u>Preguntas</u>	<u>Comentarios</u>
<p>- ¿Cuál es el impacto esperado del grupo de proyectos sobre la generación de empleo, ocupación y ingresos en su área de influencia?</p>	<p>Considerar la generación de empleo, ocupación y ingreso, en especial, en las unidades productivas actuales o futuras atendidas por la nueva infraestructura, incluso en micro y pequeñas empresas.</p>

<u>IMPACTO</u>	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11

MF = Muy Fuerte - F = Fuerte - M = Moderado - D = Débil - N = No hay Impactos

EVALUACIÓN DE GRUPOS DE PROYECTOS

EID:

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE LA INTEGRACIÓN FÍSICA

2. Dimensión social

2.2. Mejoría de la calidad de vida de la población

<u>Preguntas</u>	<u>Comentarios</u>
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es el impacto esperado del grupo de proyectos y de las actividades económicas impulsadas por este con respecto a la inclusión social y al desarrollo humano, teniendo en cuenta los segmentos de ingresos más bajos. - ¿Cuál es el impacto del grupo de proyectos sobre la población en su área de influencia, con respecto al acceso a los servicios de educación, salud, conocimiento y movilidad? 	<p>Comparar, entre los grupos, la distribución geográfica de la población y de los indicadores sociales en sus áreas de influencia.</p> <p>Considerar también el efecto de la implantación del grupo de proyectos en la recaudación de impuestos que resulten de las actividades productivas impulsadas por la nueva infraestructura y que puedan ser aplicados en iniciativas de desarrollo social.</p>

<u>IMPACTO</u>	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11

MF = Muy Fuerte - F = Fuerte - M = Moderado - D = Débil - N = No hay Impactos

EVALUACIÓN DE GRUPOS DE PROYECTOS

EID: _____

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE LA INTEGRACIÓN FÍSICA

3. Dimensión ambiental

3.1. Conservación de recursos naturales

<u>Preguntas</u>	<u>Comentarios</u>
<p>- ¿Cuál es el impacto esperado del grupo de proyectos sobre la conservación o el uso más racional de los recursos naturales en su área de influencia, teniendo en cuenta las características del ecosistema?</p>	<p>Verificar se los proyectos del grupo son los más adecuados a las características del ecosistema en su área de influencia.</p> <p>Los grupos de proyectos que presentan los impactos ambientales negativos más grandes son los que tienen menor grado con respecto a la conservación de recursos naturales.</p>

<u>IMPACTO</u>	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11

MF = Moderadamente Favorable DF = Débilmente Favorable N = Neutral DD = Débilmente Desfavorable
MD = Moderadamente Desfavorable

EVALUACIÓN DE GRUPOS DE PROYECTOS

EID: _____

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE LA INTEGRACIÓN FÍSICA

3. Dimensión ambiental

3.2. Calidad ambiental

<u>Preguntas</u>	<u>Comentarios</u>
- ¿Cuál es la capacidad del grupo de proyectos de mejorar(o mantener) la calidad ambiental (menor polución) con respecto a recursos hídricos, suelo y aire?	Los grupos de proyectos que presentan riesgos potenciales de reducción de la calidad ambiental (polución y otros efectos negativos) son los de más bajo grado en esta evaluación.

<u>IMPACTO</u>	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11

MF = Moderadamente Favorable DF = Débilmente Favorable N = Neutral DD = Débilmente Desfavorable

MD = Moderadamente Desfavorable

EVALUACIÓN DE GRUPOS DE PROYECTOS

EID:

FACTIBILIDAD

1. Elementos de viabilidad

1.1. Marco institucional y regulador

<u>Preguntas</u>	<u>Comentarios</u>
<p>- ¿Teniendo en cuenta los sectores involucrados, cuál es el nivel de riesgo que enfrenta la implantación del grupo de proyectos en relación a los marcos reguladores vigentes en el (los) país (es) donde se localizan los proyectos?</p>	<p>Se recomienda analizar cada proyecto y estimar la condición media del grupo. En la hipótesis de ocurrir una condición negativa de gran magnitud, provocada por el proyecto ancla o uno de los proyectos esenciales del grupo, tomar este como determinante de la evaluación del grupo.</p>

<u>CONDICIÓN</u>	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11

MF = Muy Favorable - F = Favorable - M = Moderadamente Favorable - D = Débilmente Favorable - N = Desfavorable

EVALUACIÓN DE GRUPOS DE PROYECTOS

EID:

FACTIBILIDAD

1. Elementos de viabilidad

1.2. Consistencia de la demanda actual y futura

<u>Preguntas</u>	Comentarios
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Como son las condiciones que garantizan la existencia de una demanda, actual o futura, que justifique el grupo de proyectos? - ¿Es favorable el nivel de riesgo en términos de confiabilidad de las proyecciones de demanda futura para el grupo de proyectos? 	

<u>CONDICIÓN</u>	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11

MF = Muy Favorable - F = Favorable - M = Moderadamente Favorable - D = Débilmente Favorable - N = Desfavorable

EVALUACIÓN DE GRUPOS DE PROYECTOS

EID:

FACTIBILIDAD

1. Elementos de viabilidad

1.3. Posibilidades de mitigación de riesgos ambientales

<u>Preguntas</u>	Comentarios
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es la posibilidad de mitigación de riesgos ambientales, a costos razonables, de los impactos previsibles del grupo de proyectos? - ¿Cuál es la posibilidad de aprobación por las autoridades ambientales en el (los) país (es)? 	<p>Se recomienda considerar también los impactos indirectos con respecto a diversidad biológica, vegetación, recursos hídricos, presión sobre tierras indígenas o poblaciones tradicionales, áreas de preservación o ecosistemas frágiles</p> <p>Se recomienda analizar cada proyecto y estimar la condición media del grupo. En la hipótesis de ocurrir una condición negativa de gran magnitud, provocada por el proyecto ancla o uno de los proyectos esenciales del grupo, tomar este como determinante de la evaluación del grupo.</p>

<u>CONDICIÓN</u>	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11

MF = Muy Favorable - F = Favorable - M = Moderadamente Favorable - D = Débilmente Favorable - N = Desfavorable

EVALUACIÓN DE GRUPOS DE PROYECTOS

EID:

FACTIBILIDAD

1. Elementos de viabilidad

1.4. Condiciones de ejecución y operación

<u>Preguntas</u>	<u>Comentarios</u>
¿Es favorable el nivel de riesgos en cuanto a la tecnología, equipos, procesos constructivos y condiciones asociados a la implantación y operación del grupo de proyectos?	

<u>CONDICIÓN</u>	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11

MF = Muy Favorable - F = Favorable - M = Moderadamente Favorable - D = Débilmente Favorable - N = Desfavorable

EVALUACIÓN DE GRUPOS DE PROYECTOS

EID: _____

FACTIBILIDAD

2. Financiación

<u>Preguntas</u>	Comentarios
- ¿Es favorable la capacidad de los proyectos del grupo de atraer inversiones privadas, en virtud de la rentabilidad esperada?	Analizar cada proyecto y estimar la condición media del grupo, de modo proporcional a los valores estimados de los proyectos.
- ¿Es favorable la capacidad de inversión del sector público, para implantar los proyectos del grupo?	Tener en cuenta los valores estimados de los proyectos a implantar a corto y a mediano plazos y la capacidad de inversión anual de los países involucrados en el agrupamiento.
- ¿Es favorable la capacidad de los proyectos del grupo de atraer al sector privado para asociaciones público-privadas?	Tener en cuenta los valores estimados de los proyectos a implantar a corto y a mediano plazos y la capacidad de inversión anual de los países involucrados en el agrupamiento.
- ¿Es favorable la posibilidad de obtener financiación para implantar los proyectos del grupo?	Verificar la existencia de un marco regulador adecuado.

<u>CONDICIÓN</u>	<u>G1</u>	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11

MF = Muy Favorable - F = Favorable - M = Moderadamente Favorable - D = Débilmente Favorable - N = Desfavorable

EVALUACIÓN DE GRUPOS DE PROYECTOS

EID:

FACTIBILIDAD

3. Convergencia política

<u>Preguntas</u>	<u>Comentarios</u>
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Es favorable el grado y simetría de convergencia de los países en cuanto la implementación del grupo de proyectos de características transnacionales? - ¿Es favorable la vinculación existente entre los proyectos del grupo con las políticas públicas y prioridades nacionales y/o subnacionales de inversión? - ¿Son favorables las posibilidades de sobrepasar eventual oposición a la implantación de los proyectos del grupo, por razones políticas, sociales o ambientales, incluso de sostener esas prioridades a lo largo de proceso de implantación de los proyectos? 	<p>Analizar cada proyecto y estimar la condición media del grupo. En la hipótesis de ocurrir una condición negativa de gran magnitud, provocada por el proyecto ancla o uno de los proyectos esenciales del grupo, tomar este como determinante de la evaluación del grupo</p>

<u>CONDICIÓN</u>	<u>G1</u>	<u>G2</u>	<u>G3</u>	<u>G4</u>	<u>G5</u>	<u>G6</u>	<u>G7</u>	<u>G8</u>	<u>G9</u>	<u>G10</u>	<u>G11</u>

MF = Muy Favorable - F = Favorable - M = Moderadamente Favorable - D = Débilmente Favorable - N = Desfavorable